**Ciudadanos plantea la necesidad de actualizar el PERI de Cimavilla**

**· Pérez Carcedo: “No cabe duda que, treinta años después su aprobación, necesita revisarse y actualizarse. No podemos estar modificándolo cada vez que haya un proyecto nuevo en Cimavilla”**

**Gijón, 16 de enero de 2021.** El concejal de Ciudadanos, Rubén Pérez Carcedo, pedirá en la próxima comisión de Urbanismo que se inicien los tramites para la actualización del PERI de Cimavilla, al considerar que este documento necesita una actualización para dar respuesta a los nuevos retos y problemas a los que se tienen que enfrentar los próximos años tanto el barrio histórico como el conjunto de la ciudad.

“No cabe duda que, treinta años después de su aprobación en 1989, este plan necesita revisarse en profundidad y actualizarse. Estamos viendo que casi para cualquier actuación o proyecto importante en el barrio hay que estar modificandolo con toda la tramitación que eso supone lo que no hace más que dilatar en el tiempo y ralentizar los proyectos, e, incluso, puede hacer que alguno no llegue a materializarse”, señaló Pérez Carcedo recordando que el barrio está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico, lo que alarga todavía más la tramitación de cualquier modificación en su planeamiento.

A su juicio, la fisionomía del barrio tiene poco que ver con el estado de deterioro que presentaba en los 80 por lo que los grandes objetivos del PERI ya se han cumplido, pero sin embargo en los últimos años los solares vacíos y las viviendas abandonadas han vuelto a aparecer en el barrio; hay espacios y edificios públicos degradados; problemas de movilidad; y otros problemas de tipo socioeconómico relacionados con la falta de dinamismo económico del barrio, el envejecimiento de su población, el riesgo de gentrificación o la presión turística. “El nuevo PERI debería tener como uno de sus objetivos el evitar el deterioro del barrio y propiciar su dinamismo económico, pero respetando su esencia e idiosincrasia "playa" que precisamente es lo que le otorga más valor al mismo”, señaló.

Por último, señaló el tratamiento singular que, dentro de este plan, debería tener toda la zona del puerto deportivo, que considera se encuentra completamente infravalorada, y que tiene un gran potencial hostelero y turístico, por lo que otro de los grandes objetivos debería ser el aprovechamiento de todas estas potencialidades, “no basta con reformar el paseo también hay que actuar desde el punto de vista urbanístico para favorecer su dinamización económica”.